

Convenio Cambiario N° 36 **Dinamizador de la economía**



PST autorizados para cobrar
en moneda extranjera

Venezuela



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para el Turismo



Feliz Navidad
2016

EN BUSCA DE DIVISAS

Continuando la lucha contra el rentismo petrolero, en Mintur y apoyados siempre en la política del presidente Nicolás Maduro, ahora contamos con el Convenio Cambiario N° 36, como un instrumento para darle más desarrollo al Motor Turismo.

Ahora los turistas deben hacer sus transacciones en moneda extranjera. Hoy, en Viajando, le dedicamos un espacio a este convenio que fue firmado por el presidente Maduro para seguir así por la ruta que nos hemos propuesto: hacer una Venezuela potencia.

Así, siempre estamos en movimiento y a favor de la patria.



@minturVenezuela



@minturVenezuela



@minturVenezuela
@lnatur_vzla



@minturven

Viajando por Venezuela



Tierra Negra y Sistema Teleférico de Mérida Mukumbarí, estado Mérida



Un viaje por la montaña

Tierra Negra, en el estado Mérida, es la capital del parapente en Venezuela donde no solo venezolanos viajan para vivir esta experiencia, sino que personas de otros países disfrutan al máximo del lugar para cumplir el sueño de volar. También en la región andina, la estación La Aguada del Sistema Teleférico de Mérida (STM) Mukumbarí se presenta como el espacio más alto de lanzamiento de parapentes.

Playa El Yaque, estado Nueva Esparta



Un viaje por la playa

Playa El Yaque es una de las mejores marinas del mundo para la práctica del kitesurf y el windsurf, esta costa neoespartana le permite al turista y visitante vivir la experiencia de estos deportes acuáticos de viento a vela que le llenarán la estadia de pura adrenalina.



Río la Acequia, estado Barinas



Un viaje por el llano

El río La Acequia con aguas cristalinas y bravías, ha sido catalogado como la plataforma perfecta para la práctica de uno de los deportes más extremos y de mayor adrenalina en el mundo: el rafting. Turistas nacionales y extranjeros visitan las instalaciones de diversos campamentos como El Colibrí y el Guamanichi para la práctica extrema de este deporte.

Parque Nacional Canaima, estado Bolívar



Un viaje por la selva

Aventurarse al sur de Venezuela es arriesgarse a vivir una máxima experiencia donde la adrenalina, la sorpresa y la grandiosidad estarán a la orden del día. Ir al extremo oriental del Parque Nacional Canaima, cuya extensión es 30 mil kilómetros, lo llevará a transitar por mágicos paisajes de la Gran Sabana, en un paseo inolvidable que los conducirá al Roraima.

Un viaje por la ciudad

Una de la experiencia que puedes disfrutar en la eterna ciudad de los Techos Rojos es en dos ruedas recorriendo la ciclovía permanente que cuenta con 3.1 kilómetros que va desde la Universidad Experimental de las Artes (Unearte), pasando por el Parque Los Caobos, la avenida Bolívar y la Plaza Diego Ibarra. Además cerca en el estado Vargas se encuentra la Ciclovía del Mar, iniciativa que se extiende por casi 15 kilómetros, desde Playa Pantaleta hasta Los Caracas, teniendo como fondo el infinito Mar Caribe.

Caracas y el estado Vargas



EJES QUE MOTORIZAN EL TURISMO

En Venezuela, los visitantes no residentes y turistas extranjeros deben pagar en moneda extranjera los servicios turísticos. Esta medida obedece al **Convenio Cambiario N° 36** publicado el 07/04/2016 en la Gaceta Oficial N° 40.881, y reformado el 28/11/2016, Gaceta Oficial N° 41.040. Este decreto está contemplado en el tercer eje de acción del Motor Turismo para impulsar captación de divisas e incremento del turismo en el país.

¿Qué es el Convenio Cambiario N° 36?

Es el instrumento legal que establece las normas que regulan las operaciones en divisas efectuadas por Prestadores de Servicios

Turísticos (PST) que operen turismo receptivo, así como los pagos de mercancías destinadas a la venta a pasajeros.

¿A quién regula?

- PST de alojamiento
- PST de transporte
- Agencias de Viaje y Turismo
- Duty Free Shops



¿Qué requisitos deben cumplir los PST a los fines cambiarios?

- Estar autorizados por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo (Mintur)
- Registro Turístico Nacional (RTN)
- Licencia de Turismo
- Credencial o permiso provisional, según resolución 007 de Mintur
- Contribución del 1 % al Instituto Nacional de Turismo (Inatur).

¿Cuáles son las ventajas?

- Los PST de alojamiento y transporte tienen la posibilidad de retener y administrar el 60 % de las divisas que capten.
- Mientras que las agencias de viajes y turismo deben pagar en moneda extranjera a los PST. Del restante, de las divisas, sólo se quedan con el 10 %.
- Los PST deben vender el remanente de divisas al Banco Central de Venezuela (BCV), el cual pagará en bolívares según la tasa Dicom.
- Las líneas aéreas pueden solicitar autorización al BCV para disminuir el porcentaje de venta obligatoria (40 %), lo que les permite disponer de más divisas para mejorar sus servicios turísticos.



PST Alojamiento

Hoteles cobrarán en divisas a través de TDC, TDD y transferencia.

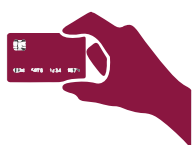
- Pueden brindar el servicio de menudeo:
- Hoteles categorizados a partir de 4 estrellas.
 - Todos los alojamientos ubicados en ZIT.
 - Red Venetur.



Transporte Turístico (Aéreo-Marítimo-Terrestre)

Autorizados por los Ministerios del Poder Popular para el Turismo y Transporte y Obras Públicas.

- Cobrarán en divisas a través de TDC, TDD y transferencia.
- Los Sistemas Teleféricos Warairarepano, Mukumbarí y ferrys, también están autorizados para cobrar divisas en efectivo únicamente en las taquillas dispuestas al efecto. Según aviso publicado en la Gaceta Oficial N°. 41.045 de fecha 5.12.2016.



Agencias de Viaje y Turismo

- Estar autorizadas por Mintur.
- Cobrar los servicios al turista extranjero a través de TDC, TDD y transferencia.

¡De interés!
Si cumples con todos estos requisitos, ingresa al portal www.mintur.gob.ve y descarga la planilla de solicitud de la Constancia de Prestador de Servicios Turísticos a los fines Cambiarios.

Comunidad de Los Nevados recibió dotación de ambulancia

Como parte de las acciones del Punto y Círculo que impulsa el Gobierno Nacional, más de 1200 personas de la comunidad de Los Nevados se ven beneficiados al recibir una ambulancia de alta

tecnología. El recurso fue entregado por la ministra del Poder Popular para el Turismo, Marleny Contreras quien reiteró su apoyo a los habitantes de este pintoresco pueblo del estado Mérida.



Pueblo larense celebró la reinauguración del Parque Acuático Mundo de los Niños

Niños, niñas, jóvenes y adultos del estado Lara celebraron la reinauguración del parque acuático El Mundo de los Niños. Este importante atractivo turístico recibió trabajo de remodelación en las áreas de la piscina, jardines, parques infantiles y áreas deportivas, el cual contó con una inversión de 82 millones 500 mil bolívares. Desde la comunidad El Tostado se trasladó



Jessica Duno, quien acompañada de su familia calificó el lugar como un espacio para la diversión y recreación. Luis Amanad,

de 13 años, contó que había venido una sola vez, "ahora me parece más bonito", dijo Central de Venezuela (BCV).

Grandes y chicos de la familia policial gozaron en el Venetur Morrocoy

Taller de dibujo, aguaterapia, futbolito de mesa, dominó, actividades ecológicas; fueron algunas actividades que disfrutaron en los días de recreación para los grandes y pequeños de la familia de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) en el hotel Venetur Morrocoy (estado Falcón). Esto forma parte de lo que impulsa la ministra de Turismo Marleny Contreras a través del Programa Turismo Social que busca brindar la suma de felicidad posible al pueblo venezolano y que conozcan los destinos turísticos del país.



Avecintel se suma a jornada divulgativa del Convenio Cambiario N° 36

En reunión anual que realiza la Asociación Venezolana de Hoteles 5 Estrellas (Avecintel),

representantes de este organismo sostuvieron un encuentro con los del Ministerio del Poder

Popular para el Turismo (Mintur), para abordar el tema de la reforma del Convenio Cambiario N°

36. La reunión que contó con la participación de la viceministra de Turismo Nacional, Azucena Jaspe, y un equipo de la Dirección General de Consultoría Jurídica fue calificada como positiva por los directivos de Avecintel, quienes manifestaron su compromiso de continuar trabajando de la mano para el afianzamiento de la captación de divisas.